

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5783 *Resolución de 13 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de Benejúzar (Alicante/Alacant), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 50, de 13 de marzo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de gestor administrativo administración general y hacienda, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Benejúzar, 13 de marzo de 2025.—El Alcalde, Vicente Cases Sanz.